

29 de marzo de 2017



Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores
Ciudad.

Distinguido señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 25 enero de 2013, R-RNV-2013-03-MV, hacemos de su conocimiento que estaremos publicando la convocatoria para la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual, que se celebrará el día 04 de abril de 2017, a partir de las 03:00 p.m. en el asiento social de la sociedad, en la Avenida 27 de Febrero No. 208, sector El Vergel, Santo Domingo, Distrito Nacional.

En dicha Asamblea se conocerán los siguientes temas:

- Conocer de la Memoria Anual del Consejo de Administración, así como de los estados financieros que muestren la situación de los activos y pasivos de la compañía, el estado de ganancias y pérdidas y cualesquiera otras cuentas y balances, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre 2016;
- 2. Conocer del informe escrito por el Comisario de Cuentas de la sociedad, respecto del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del 2016;
- 3. Aprobar o no la gestión del Consejo de Administración;
- 4. Disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio social recién transcurrido, así como lo relativo a la distribución de los dividendos;
- 5. Elegir o Ratificar los miembros del Consejo de Administración;
- 6. Elegir o Ratificar el Comisario de Cuentas de la empresa;
- 7. Tomar actas de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital autorizado;
- 8. Nombrar o ratificar los auditores externos;
- 9. Conocer de todos los asuntos que le sean sometidos por el Consejo de Administración o por los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Sin otro particular al que referirnos por el momento y agradeciendo su atención, se despide de usted,

Muy atentamente,

Dennis \$imó Alvarez Presidente Ejecutivo

